## Planes de Pago Online

#### Ingreso al sistema

El ingreso al aplicativo Planes de Pago Web se realiza mediante el acceso con clave fiscal desde el sitio de AFIP (www.afip.gov.ar)



Sitio web AFIP – Ingreso con Clave Fiscal

Una vez identificado en el sitio de AFIP aparecerá un menú con todos los **Servicios habilitados** para el contribuyente, en dicho menú se debe elegir **Servicios Administradora Tributaria Entre Ríos**.



Seleccionada la opción anterior se accederá a la pantalla principal de **Servicios con Clave Fiscal de ATER**. En la misma se identifica el usuario que ingresó al sitio con su clave fiscal.

En caso de no estar los Servicios con Clave Fiscal de ATER en el listado de **Servicios Habilitados**, se deberá por única vez ingresar al **Administrador de Relaciones de Clave Fiscal** y desde la opción **Adherir Servicio** habilitar los mismos.

# <u>A</u>FOP



Dependiendo el tipo de su usuario con el que se ingresó se mostrarán los servicios a los que se puede acceder y personas representadas por el mismo (sólo para algunos tipos de usuarios).

ATER	Admini	stradora Tributaria	a de Entre Ríos	
ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS	Usuario: 20 Nombre: Pé	-22342465-9 erez Juan Carlos	Usuario identificado c su Clave Fiscal	on
Salir Contribuyentes rep	presentados por es	ste usuario:		
		Pérez Juan Carlos (20-223) Cardozo Marta (27-100715 Picaso Emiliano (20-17963) Arrain Carla (27-23456987-	42465-9). Usuario 98-5) 566-9) 0)	Usuario identificado con su Clave Fiscal y personas representadas por el primero, si las hubiera.

Servicios ATER – Contribuyente identificado y representados.

En el caso del aplicativo Planes de Pago Web, solo se podrán confeccionar planes de pago por imponibles de titularidad o co-titularidad del CUIT con el que se ingresó al sitio o sobre imponibles de CUIT representados por el primero en AFIP, en todos los casos el firmante responsable de la generación del plan será la CUIT con la que se ingresó al servicio con clave fiscal. Al elegir su usuario se accederá a los servicios que el mismo tiene disponible.

#### Generar Planes de Pago

Para generar un nuevo plan se debe seleccionar **Planes de Pago Web** y en el submenú que aparece elegir **Generar**.

ATE	R s	Serv	icios c	on Clave I	Fiscal		1
ADMINISTRADI TRIBUTARIA DE ENTRE RIC	ORA A U DS N	suari ombr	o: 20-2234 e: Pérez J	2465-9 uan Carlos		Menú con diferentes tipos de servicios disponibles para el usuario	
Inicio	Consulta		Servicios	Planes de Pago			
				Generar			
				Consultar			
				Servici	os ATER – Planes	s de Pago Web.	

Ya en la aplicación Planes de Pago On Line, aparecerá una ventana donde se identifica quien será el Firmante del Plan (Usuario que ingreso con su clave fiscal de AFIP) y el contribuyente propietario de los imponibles sobre los cuales se podrá confeccionar el plan de pago (puede ser el mismo CUIT que el Firmante o un representado de este).

PASO 1 Identificar contribuyente y aceptar términos.	PASO 2 Seleccionar el imponible deseado.	PASO 3 Biegir conceptos a pagar.	PASO 4 Verificar vencimientos incluídos.	PASO 5 Seleccionar alternativas de pago.	PASO 6 Elegir medio de pago.	FIN
Ø	Ø	0	Ø	Ø	Ø	0
FIRMANTE Nombre Completo: MADRAI CUIT/CUIL: 20000000001	NA DAMANGA SARAPAA					
FIRMANTE Nombre Completo: MADRAI CUIT/CUIL: 20000000001 SOLICITANTE (TI Nombre Completo: QAANDI	NA DAMANGA SARAPAA ITULAR DE LOS IMPOI t sargaa danaal	NIBLES)				
FIRMANTE Nombre Completo: MADRAI CUIT/CUIL: 20000000001 SOLICITANTE (TI Nombre Completo: QAANDT CUIT/CUIL: 20148344449	NA DAMANGA SARAPAA ITULAR DE LOS IMPOI t sargaa danaal	NIBLES)				

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Identificación Firmante y Solicitante del Plan

Esta ventana también puede mostrar mensajes indicándola imposibilidad de confeccionar planes de pago por este medio debido a la falta de diferentes requisitos que se deben cumplir, entre ellos:

- El titular del CUIT que ingresa a los Servicios de Clave Fiscal debe estar inscripto como Persona en ATER.
- El contribuyente titular de los imponibles por los que se quieren confeccionar planes de pago debe estar adherido a la E-Ventanilla de ATER.
- El contribuyente titular de los imponibles debe estar habilitado por ATER para poder operar el aplicativo (existen Contribuyentes que por diferentes cuestiones están bloqueados para la operatoria y deberán concurrir a oficinas del organismo).

En la siguiente ventana se podrá elegir el imponible por el cual se quiere confeccionar el plan, los imponibles que se muestran son de titularidad o co-titularidad del Contribuyente identificado.

GENERAR PLAN CONSULTAR PLAY	N ASOCIAR CBU			Q QAANDT SARGAA DANAAL+
CONTREAMPLAY CONSULTATIONAL CONTRESS DE PAN CONTRESS DE PAN CONTRESS DE PAN CONTRESS DE PAN CUITCUIL: 2014834449 Clasificación: GRAN CONTRIBUY IMPONIBLES O TIPO DE IMPONIBLE Automotor Inscrinciones Declarativas IMPONIBLES ASOCIADO Inscrinciones Declarativas IMPONIBLES ASOCIADO Damino Vyz: -ARBOOTX Domino Vyz: -ARBOOTX Domino Vyz: -ARBOOTX Domino Vyz: -BOCTO288 Domino Vyz: -BOCTO288 Domino Vyz: -BOCTO288 Domino Vyz: -BOCTO288	PASO 2 PASO 2 Sectore diregorité deseto:	0		
VOLVER ACEPTAR				

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Elección de imponible.

Al seleccionar el imponible y pasar al siguiente paso se mostrará los diferentes conceptos que pueden estar asociados al imponible, por ejemplo la Deuda Original, Multas, Apremios, etc. Dependiendo los tipos de conceptos asociados se podrán elegir uno o más para ser incorporados al plan de pago, habiendo conceptos por los cuales se deberán hacer planes de pago individuales, como es el caso de existir un apremio.

**Notas:** En todo caso el sistema informará casos particulares, no permitirá la selección de conceptos que no puedan integrar un mismo plan de pago y no habilitará el botón para continuar si no corresponden los conceptos seleccionados.

						<b>Q</b> qaandt sargaa dan
<b>O</b>	0	PASO 3 Biegir conceptos a pagar:	0	0	0	ø
PLANES	DE PAGO					
CONTRIBUYENTE	E QAANDT SARGAA DANAAL					
CUIT/CUIL: 2014	8344449					
IMPONIBLE: 8-GE	DD288					
IMPUESTO	/CONCEPTO DEL IMPONIBI	-E				
<ul> <li>✓</li> </ul>	mpuesto			Concepto obligación		i.
51 I	mpuesto a los Automotores			Original		

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Elección Obligaciones del imponible.

E	Impuesto	Concepto obligación	Tenga en cuenta que no se permite combinar
	Impuesto Inmobiliario	Urbano	realizar un plan individual por cada Apremio.
	Impuesto Inmobiliario	Multa a los Deberes Formales	

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Elección Obligaciones del imponible – Botón deshabilitado y ventana de Información.

El próximo paso corresponde a la deuda detectada y que será incluida en el plan de pago, este paso es solo informativo debiendo ser incluida la totalidad de la deuda informada.

			PASO Verificar ve	4 ncimientos i	ncluídos.				
	<b>S</b>	<b>S</b>							
PLAP	NES DE PAGO								
CONTRIBU	JYENTE: QAANDT SARGAA DANAAL								
CUIT/CUIL	20148344449								
IMPONIBL	E: 8-GDD288								
VENCI	MIENTOS A INCLUIR								
~	Impuesto	Concepto	Año	Cuota	Obligación	Rectificativa	Importe a Pagar	Accesorios	Importe Actu
8	Automotores	Original	2016				\$ 1.268,19	\$ 1.325,01	\$ 2.593,2
	Automotores	Original	2016				\$ 1.268,19	\$ 1.239,79	\$ 2.507,5
	Automotores	Original	2017				\$ 1.545,48	\$ 1.262,35	\$ 2.807,8
8	Automotores	Original	2017				\$ 1.545,48	\$ 1.093,59	\$ 2.639,0
8	Automotores	Original	2017				\$ 1.545,48	\$ 926,68	\$ 2.472,
_	Automotores	Original	2017				\$ 1.545,48	\$ 820,96	\$ 2.366,4
8		Original	2018				\$ 1.828,98	\$ 699,41	\$ 2.528,3
- 0	Automotores						\$ 1.828,98	\$ 495,29	\$ 2.324,2
- 2 2	Automotores Automotores	Original	2018						
- 2 2	Automotores Automotores	Original	2018			Deuda Total:			

En el siguiente paso se podrá elegir entre diferentes alternativas de pago propuestas siendo las mismas calculadas en base a la deuda detectada, el tipo de contribuyente y el tipo de plan de pago existente al momento de la confección.

Algunas de las alternativas propuestas pueden incluir cuotas, un anticipo y cuotas o ser en un solo pago. Según corresponda el contribuyente puede proponer un valor de anticipo mayor para recalcular las alternativas en base a dicho valor.



Servicios ATER – Planes de Pago Web – Alternativas Propuestas.

El último paso antes de la generación del plan es elegir el medio de pago pudiendo optar por el pago mediante Débito Automático (para este caso se deberá elegir un CBU previamente asociado y el tipo de cuenta bancaria. Ver **Asociar CBU**) o Efectivo/Link donde se enviará a la Ventanilla Electrónica del contribuyente el aviso de vencimiento del anticipo o primer cuota del plan generado para su posterior pago en cualquier puesto habilitado o vía Home banking mediante el Código electrónico de Pago que figura en el aviso.



GENERAR FLAN CONSULTAR FLAN ASOCIAR CBU		Q QAANDT SARGAA DANAAL
0 0 0 0	PASO 6 Elegir medio de pago.	<b>•</b>
PLANES DE PAGO		
CUNTRIBUTENTE QAANDI SARGAA DANAAL CUNT/CUIL: 20148344449 IMPONIBLE: 8-GDD288		
MEDIO DE PAGO Efectivo-Link		
Al generar el Plan de Pago se le remitirá a su ventanilla electrónica información sobre el mismo y el aviso de vencimiento para su pago.		
VOLVER GENERAR FLAN		

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Medio de Pago Efectivo / Link.



Servicios ATER – Planes de Pago Web – Medio de Pago Débito Automático – Elección CBU previamente asociado.

Una vez generado el plan el mismo es confirmado mediante una ventana de información, a su vez se envía, dependiendo el medio de pago propuesto, a la ventanilla electrónica del contribuyente reportes con el detalle del plan confeccionado y los avisos para su pago de corresponder.

I

GENERAR FLAN CONSULTAR FLAN ASOCIAR CBU	Q qaandt sargaa danaal +
o o o o o	FIN
PLANES DE PAGO	
DATOS DEL CONTRIBUYENTE Apellide y Nombre o Razón Social: QAANDT SARGAA DANAAL CUIT/CUIL: 20148344449 IMPONIBLE: 8-GDD288	
DATOS DEL PLAN DE PAGO Número de Acogimiento: 20120182036504 Deuda Histórica: 12.376.26 Deuda Actualizada: 20.239.34 Cantidad de Cuotas: 0 Importe de Cuota: 0.00 Valor de Anticipo: 20.239.34	
El Plan de Pago se generó satisfactoriamente. En su E-Ventanilla recibirá los reportes correspondientes a dicho plan.	
FINALIZAR E-VENTANIEA	

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Plan realizado.

Desde la Ventanilla Electrónica el contribuyente podrá acceder a documentos con información del plan confeccionado, detalle de la deuda incluida en el mismo y de corresponder el primer aviso de vencimiento para su pago (en mismo cuenta con el código de barra correspondiente o el Código Electrónico de Pago).

		INICIO TUS CORREOS		SRESO:30/07/2018 11:54:08 A.M.		<b>O</b> GONZÁLEZ FEDERICO
		GONZÁLEZ FED	DERICO		MENSAJES NO LEÍDOS	
СUIT	7/CUIL: 21	-65325639-8		Avisos	0	
				A Notificaciones	8	
TAB	LA DE	NOTIFICACIONES				
	No Leídos	🙆 Leídos		julio 3, 2018 - agosto 1, 2018	ž	10 -
	B	FECHA <b>O</b>	TEMA			NOTIFICACIÓN
	۵	01/08/2018 02:17:14 p.m.	Plan de Pago V	VEB   201720182036423   Datos del Acogi	miento	01 días 08:34:25
	8	01/08/2018 02:17:15 p.m.	Plan de Pago V	VEB   201720182036423   Aviso de Vencim	iiento	01 días 08:34:25
		01/08/2018 02:17:15 p.m.	Plan de Pago V	VEB   201720182036423   Deuda Incluida		01 días 08:34:25
						< 1 >

Servicios ATER – Ventanilla Electrónica – Planes de Pago Web – Información recibida.

Ejemplo de reportes recibidos en la Ventanilla Electrónica del contibuyente.



#### Consultar Planes de Pago On Line

La opción **Consultar Plan** permite obtener información sobre planes de pago realizados en forma On Line por el contribuyente. Entre los datos que se muestran de cada plan se puede consultar, la fecha de generación del mismo, por cuál imponible se realizó, la deuda incluida, el importe de las cuotas y anticipo, próximos vencimientos y el estado del plan.

PLANES DE PAGO							
CONTRIBUYENT	E						
CONTRIGOTENTE							
CUIT/CUIL: 20148344449							
CUIT/CUIL: 20148344449	•						
CUIT/CUIL: 20148344449	•						
CUIT/CUIL: 20148344449	DE PAGO ON-LINE						
CUIT/CUIL: 20148344449 TUS PLANES D	DE PAGO ON-LINE	Fecha de Generación	Total Deuda	Anticipo	Cantidad Cuotas	Importe Cuot	
CUIT/CUIL: 20148344449 TUS PLANES D Nº Acogimiento 201720182036503	DE PAGO ON-LINE Imponible Partida: 10-100505-2	Fecha de Generación 27/08/2018 09:53:03 a m.	Total Deuda \$ 79.994,54	Anticipo \$ 20.000,00	Cantidad Cuotas 6	Importe Cuot: \$ 11.114,1!	



	AR PLAN ASO DETALL	E DEL PLAN			×	Q qaandt sargaa dah
		Cuota	Importe	Fecha Vencimiento		
PLANES DE	PAGO <sup>4</sup>	nticipo	20.239,34	07/09/2018		
	El Plan se					
CONTRIBUYENT	E					
Nombre Completo: QAANE	DT SARGAA D				5004.0	
CUIT/CUIL: 20148344449						
TUS PLANES D	E PAGO ON-LIN	E				
N* Acogimiento						Importe Cuota
201720182036503						\$ 11.114,15
201720182036504						\$ 0,00
SALIR						

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Consultar Plan – Ventana Emergente

### Asociar CBU

El módulo **Asociar CBU** permite ingresar un CBU y asociarlo al CUIT de un contribuyente para que luego pueda ser utilizado como instrumento para el pago mediante Débito Automático.

GENERAR PLAN CONSULTAR PLAN ASOCIAR CBU				Q qaandt sargaa danaal •
ADMINISTRACIÓN DE CBU CONTRIBUYENTE: QAANDI SARGAA DANAAL CUIT/CUIL: 2014834449				
CBU ASOCIADOS		Verificado 011039063003900001	4929 ASOCIAR CBU	
CBU 0110390630039000014929		Asociado desde 27/08/2018 10:43:29 a.m.	:	
	FINALIZAR			

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Asociar CBU

La aplicación controlará que el formato del CBU ingresado sea válido. En todo caso el responsable del ingreso de la información será el usuario que ingresó al Sitio AFIP – ATER con su clave fiscal.

GENERAR PL	AN CONSULTAR FRAN - ASOCIAN CBU	CONFIRMAR!	×		
		¿Está seguro que desea eliminar el	CBU?		
			NO SI		

Servicios ATER – Planes de Pago Web – Asociar CBU – Eliminar CBU asociado

Al eliminar un CBU se produce la des asociación del mismo con el contribuyente y dicha CBU no podrá ser utilizada para la confección de nuevos planes on line.

Dicha eliminación no descarta la obligación del débito de planes previamente asociados a la misma, por este motivo al momento de la eliminación de un CBU se verifica que la misma no esté asociada a un plan activo.